

Abducción, entre razonamiento y experiencia

Marco Máximo Balzarini *

Universidad Nacional de Córdoba
Universidad Siglo 21
marcombalzarini@outlook.com

RESUMEN El presente trabajo tiene por objetivo indagar la abducción, que recupera Peirce de Aristóteles, como método de descubrimiento científico señalando su sitio de nacimiento en la diferenciación respecto de los clásicos modos de razonamiento lógico (deducción e inducción). Nos proponemos precisar la estructura silogística de la abducción. La pregunta que intentaremos responder es: ¿de qué manera la abducción se diferencia de la deducción y de la inducción? Nos basamos fundamentalmente en los textos de Peirce, pero exploramos otros autores para delimitar el concepto. Se concluye que la abducción es una lógica conveniente en las prácticas de la escucha y de la investigación científica.

KEYWORDS abducción; deducción; inducción

Introducción

Uno de los procesos por los cuales producimos conocimiento es el razonamiento. Hay varios modos mediante los cuales argumentamos a favor de una conclusión. Peirce, desde sus primeros trabajos, se ocupó de la clasificación de estos diversos modos en que una conclusión verdadera puede seguirse de un hilo de premisas (Pulice et al. 2007). Hay dos que se conocen mucho, inducción y deducción, con los que se ha movido el positivismo, y otro que no se conoce tanto, abducción.

El razonamiento abductivo tiene raíces en Aristóteles, pero fue Peirce quien lo desempolvó en 1903. Sin embargo, el concepto quedó fragmentado en textos dispersos, lo que dificultó su uso. A diferencia de la deducción y la inducción, que dependen de conocimientos previos, la abducción ofrece una alternativa capaz de abordar problemas complejos. En este artículo vamos a diferenciar la abducción de otros tipos de lógica.

*Corresponding author.

Comparación de razonamientos

Cada razonamiento es un argumento de tres proposiciones -caso, regla y resultado- que van permutando su orden en una estructura de tres lugares, manteniendo el silogismo explicativo aristotélico: dos premisas conducen a conclusión. El resultado es la evidencia; el caso es la singularidad extraída de la evidencia, lo que se distingue de la evidencia al menos por separarse de ella y la regla es la explicación. Estos son los tres elementos. Y los lugares son la premisa uno, la premisa dos y la conclusión. Es decir, tres espacios y tres elementos (Aguayo, 2011). Peirce va a mover estos tres elementos para obtener tres tipos de inferencia lógica (Bonorino, 1993). Vamos a comparar estos tres modos de razonamiento en el ejemplo que pone Peirce (Peirce 2012) de la bolsa de porotos blancos.

Imaginemos que entramos en una habitación en la que hay varias bolsas con porotos. Nos acercamos a una sabiendo que contiene solamente porotos blancos, extraemos un puñado y, antes de mirarlos, afirmamos, con seguridad, que todos los porotos en la mano son blancos. Esto es deducción, la aplicación de una regla a cualquier caso de la bolsa para establecer un resultado. Por la regla se infiere que los casos (porotos extraídos) resultan con cierto atributo (blancos) sin siquiera investigar (mirarlos).

Deducción

P1: Regla: todos los porotos de esta bolsa son blancos

P2: Caso: estos porotos estaban en esta bolsa

C: Resultado: estos porotos son blancos

La regla es que todos los porotos de esta bolsa son blancos. Yo sé de antemano que todos los porotos de esta bolsa son blancos. Entonces si saco un puñado (caso), ya sé que serán blancos, no hace falta que los vea para saber el resultado, sé que si meto la mano voy a sacar porotos blancos. Es una relación necesaria entre premisa y conclusión. El conocimiento se reduce desde la regla al caso para verificar la conclusión. Así, en la investigación deductiva no hay sorpresas.

El razonamiento deductivo permite escasos avances porque se limita a seguir de modo escrupuloso posicionamientos teóricos previamente establecidos. [...] El sustento teórico sobre el que se yergue el deductivismo impide ver algo que no se acomode a las categorías previas establecidas. (Izcara Palacios, 2014, p. 206).

Imaginemos ahora que sin saber cómo son los porotos que hay en la bolsa extraemos un puñado, miramos y vemos que son blancos. Espontáneamente, inferimos que todos los demás porotos de la bolsa son blancos.

Inducción

P1: Caso: estos porotos son de esa bolsa

P2: Resultado: estos porotos son blancos

C: Regla: todos los porotos de esta bolsa son blancos

Es la inferencia de una regla a partir de una relación parcial entre caso y resultado. Encuentro una bolsa de porotos, pero no sé de qué color son, meto la mano, agarro un puñado, un particular de toda la bolsa, abro la mano, miro, me encuentro con que los porotos de ese puñado son blancos, entonces amplío y digo

que para todos los casos mismo resultado, todos los porotos de esta bolsa son blancos. (González Rey 2000, 84).

El conocimiento se generaliza, agranda el conjunto de ejemplares semejantes. Pero puede pasar que vuelvo a meter la mano y saco alguno que no sea blanco, por ese riesgo voy a tener que sacar permanentemente y ahí surge un problema de verificación porque ¿cómo sé si los porotos anteriores eran blancos, si todos los actuales son blancos y si los que van a venir serán blancos? ¿Voy a poder comprobar todo eso? En algún momento me voy a cansar y ahí surge el problema de la verificación de todos los casos.

La inducción es una inversión del razonamiento deductivo. El deductivo es *analítico* o *explicativo*, reduce, en cuanto que la conclusión añade nada a lo que ya está en las premisas. En cambio, el inductivo es *sintético* o *ampliativo*, lo que dice la conclusión no estaba en las premisas antecedentes.

En el caso de la inducción, la lógica está subordinada a las regularidades de la expresión empírica de lo estudiado, mientras que la deducción está subordinada a las relaciones entre las proposiciones asumidas, las cuales, si bien son ejercidas por el investigador, están insertas en un sistema de proposiciones que no son creadas, sino seguidas por él. (González Rey 2000, 84).

González Rey señala que la inducción y la deducción “representan procesos lineales y regulares de producción de información” (González Rey 2000, 45) que responden a una concepción positivista en la cual el investigador está en una actitud pasiva “cuya complejidad y creatividad quedan subordinadas y restringidas a reglas fijas derivadas de lo empírico” (González Rey 2000, 46). La formalidad o la empiria aparecen sustituyendo lo real. En esta concepción la palabra “lógica” es usada para sostener una correspondencia entre el conocimiento y lo real, es decir, se usa para no querer saber acerca de la falta de conocimiento.

Supongamos ahora que entramos en una habitación, encontramos varias bolsas con porotos y un puñado de porotos todos blancos sobre la mesa. Después de examinar cada una de las bolsas encontramos que una de ellas contiene sólo porotos blancos. Entonces, inferimos que probablemente ese puñado de porotos proviene de esa bolsa, que se ha caído accidentalmente.

Abducción

P1: Resultado: estos porotos son blancos (accidente)

P2: Regla: todos los porotos de esta bolsa son blancos (elaboración)

C: Caso: estos porotos podrían provenir de esta bolsa (decisión)

Es la inferencia de un caso a partir de una relación accidental entre resultado y regla. Se parece a la inducción porque es ampliativo y porque la inferencia no tiene un carácter necesario, pero se diferencia porque tiene un carácter meramente *probable*, no confirmatorio. En la abducción regla y resultado tienen el mismo predicado (“son blancos”), ya sea todos los porotos (regla) o estos porotos (resultado), pero cambia el sujeto del caso. Podrían haber salido de esa bolsa, es probable, no fijo, pero no dice que son blancos. La causa, es decir, de dónde proviene el accidente, está en el lugar de la conclusión.

La deducción prueba que algo debe comportarse de una forma determinada, busca verificar un resultado. La inducción prueba que algo se comporta fácticamente así, busca verificar una regla. “No niega el papel de la teoría en las explicaciones, pero se plantea partir de un cero teórico” (De la Garza 2012, 358). Ambas, deducción (los datos emergen de la teoría) e inducción (la teoría emerge de los datos), razonan desde una posición verificada. Mientras que la abducción propone que algo podría comportarse así con lo cual razona desde una posición hipotética hacia la causa (Lozano, 2015). En pocas palabras, deducción: debe ser así; inducción: es así; abducción: podría ser así.

La abducción arranca de los hechos sin tener, al inicio, [...] teoría particular a la vista, aunque está motivada por la sensación de que se necesita una teoría para explicar los hechos sorprendentes. La inducción arranca de una hipótesis que parece recomendarse a sí misma, sin tener al principio [...] hecho particular a la vista, aunque con la sensación de necesitar hechos para sostener la teoría. La abducción busca una teoría. La inducción busca hechos. En la abducción la consideración de los hechos sugiere la hipótesis. En la inducción el estudio de la hipótesis sugiere los experimentos que revelan los mismos hechos que la hipótesis había señalado. (Peirce (2012), p. 152; Pulice, Zelis, y Manson (2019), pp. 98–99; Pulice, Zelis, y Manson (2000)).

La abducción, en cuanto vehículo de creación, está en contraposición a la síntesis, a las identificaciones y al pensamiento. Es un razonamiento analítico al modo de lo precioso del detalle como punto de partida. Justamente orienta hacia la formulación de preguntas que “tienen la función de ayudar a despejar el campo hacia donde deberá orientarse la búsqueda que permita la producción de un saber, que no se encuentra contenido en la masa de información de la cual se puede disponer” (Gallo y Ramírez 2012, 119).

Las hipótesis obtenidas por razonamiento abductivo pueden ser muy variadas, pero son formuladas para explicar un fenómeno sorprendente. La interrogación permite abrir la justificación de los hechos sorprendentes. No hay justificación que no lleve implícita una pregunta (Bonorino 1993). Por eso precisa de la conversación. Una lógica que permita fundamentar cierta posición respecto de los hechos en la medida en que tengan lugar en el discurso tiene que ver con abducción. Con lo cual la abducción es la lógica relativa a la creatividad, solidaria de las prácticas de la escucha y orientada hacia la producción de un saber conjetural. Así, abducción no es solamente un término lógico, sino también epistemológico, es decir, comprometido con la creación de conocimiento.

Razonamiento abductivo

Peirce (Peirce 2012; Aguayo 2011; Chauviré 2010; Pulice et al. 2007) presenta esta estructura para la abducción: “Se observa un hecho sorprendente, supongamos C; Pero si A fuera verdadero, C no sería algo excepcional. Por lo tanto, hay razón para sospechar que A es verdadero” (Peirce 2012, 289). Si A fuera verdadero, C

sería normal (no sorprendente). El hecho C sorprende, pero si interponemos A el hecho C ya no sorprende, sería evidente. Si la introducción de una hipótesis A entre la experiencia y el hecho sorprendente, consigue producir efectos de alivio, en cuanto que encadena lo sorprendente del hecho en una historia, entonces hay razón para sospechar que A, hipótesis introducida, es verdadera. Así, la abducción es la conclusión que permite explicar lo sorprendente (Atienza 2013). Ahora bien, si el hecho sorprende hay razones para dejar de creer en tal hipótesis. La validez de esta hipótesis se mide por sus efectos, pero no en función del pasado (inducción) o de las reglas demostrativas (deducción).

A diferencia de la deducción, la abducción parte de los hechos, es decir, parte de ninguna teoría previa, pero está motivada por la idea de que se necesita una teoría para explicar el hecho sorprendente. Empieza con lo sorprendente del hecho, primera premisa, premisa-sorpresa. Luego requiere de la creatividad para hacer advenir lo que estabilizaría a ese hecho sorprendente, segunda premisa, premisa-regla. Y tercero, una hipótesis que se mide en cuanto que si fuera válida entonces el hecho referido no volverá a sorprender, al menos de la misma manera, es una premisa-puntuación verdadera.

No se trata de hacer consciente los hechos no advertidos en función de teorías previas, sino captar el mensaje originario de la sorpresa y eso se consigue conmoviendo la comodidad de las identificaciones teóricas. La sospecha es que una vieja legalidad, que viene siendo habitual, no sea válida. Esa sospecha introduce vacío para inventar una nueva legalidad.

La abducción no pretende corregir, por eso no está en relación con una irregularidad, dice Peirce (cit. Pulice et al. (2007)), no se trata de que las irregularidades puedan pasar a ser parte de lo habitual. La investigación se inicia siempre por el choque de una teoría con un hecho sorprendente, y lo que sorprende no es la irregularidad. Nadie se sorprende de que los seres humanos no formen una pauta común, en efecto cada uno es distinto y nadie se sorprende por eso. “La mera irregularidad no provoca nuestra sorpresa, pues la irregularidad en nuestra vida es de ordinario lo normal” (Pulice et al. 2007, 205).

La abducción no pretende corregir, por eso no está en relación con una irregularidad, dice Peirce (Pulice et al. 2007, 205), no se trata de que las irregularidades puedan pasar a ser parte de lo habitual. La investigación se inicia siempre por el choque de una teoría con un hecho sorprendente, y lo que sorprende no es la irregularidad. Nadie se sorprende de que los seres humanos no formen una pauta común, en efecto cada uno es distinto y nadie se sorprende por eso. “La mera irregularidad no provoca nuestra sorpresa, pues la irregularidad en nuestra vida es de ordinario lo normal” (Pulice et al. 2007, 205).

Para Pierce el hecho sorprendente no es el encuentro con una mera irregularidad, sino el encuentro con una regularidad inesperada, con una, dice Zelis (2020), repetición inesperada, el permanente retorno de lo mismo. El investigador no espera encontrarse con la repetición de lo igual en su periodicidad, en su propia casa, pues ahí busca protegerse. Pero es justamente ahí donde debería estar “seguro”, que se encuentra con lo extraño. Peirce pone un ejemplo: vamos por un bosque y encontramos árboles de todo tipo, encontramos irregularidades, no

nos sorprenden, pero si encontramos árboles plantados con una distancia perfecta entre uno y otro, ahí nos sorprende.

Peirce pone en la vía de lo normal a lo irregular. Mientras que lo sorprendente está en lo regular imprevisto. Lo cotidiano puede ser sorprendente. Lo sorprendente no está en lugares sombríos, sino en la cotidianidad. La sorpresa no es lo opuesto a lo regular, sino justamente lo regular inesperado es lo más regular. También es ejemplo de regularidad inesperada lo que Freud (Freud 2012) ubica como compulsión de repetición que está muy distante de causar placer, sino que causa displacer, es una repetición del dolor; el sujeto todo el tiempo se confronta con esta repetición que le produce sufrimiento. Por ejemplo lo que Freud llama compulsión de destino¹. Da el ejemplo de una mujer que cada vez que contraía matrimonio su marido terminaba falleciendo, como una viuda insistente, pero lo ubica como una metáfora, no como una cuestión del destino religioso. Quizás esta mujer se las arreglaba de manera inconsciente para elegir hombres enfermos que luego terminaban muriendo, quizás gozaba de eso, de despedirlos, no sabemos, lo importante es que Freud quiere decir que de alguna manera las personas somos responsables de que repetimos las mismas cosas que nos hacen sufrir, elegimos situaciones que nos llevan al mismo dolor, nos las arreglamos para estar de nuevo en el mismo lugar, a eso Freud le va a llamar compulsión de destino. O alguien que elige parejas que maltratan, se queda al lado de alguien que le maltrata, y dice “tengo mala suerte en el amor” ¡como si fuera una cuestión de suerte!

Esto significa que el conocimiento no siempre avanza de manera predecible. Peirce denominó a estos fenómenos ‘regularidades inesperadas’, subrayando que lo anómalo puede desempeñar un papel crucial en la generación de nuevas hipótesis. No obstante, los enfoques tradicionales, señala Peteiro (2010), tienden a minimizar la importancia de estos casos que desafían las estructuras teóricas establecidas. Cuando no se admiten salidas del guión, cuando el camino ya está formado, ahí la abducción lucha por sostener la singularidad rechazada.

Moles (1986) afirma que la creación científica se opone a producto científico en cuanto que producto remite a ciencia acabada, puesta en forma, formada; mientras que creación es consecuencia de una investigación en proceso de realizarse. Por eso Delgado (2008) afirma que la deducción y la inducción estabilizan la ciencia, mientras que la abducción despierta. La deducción y la inducción confían en la garantía del Otro, mientras que la abducción tiene lugar en el hecho de que en el Otro no hay garantía, entonces hay que inventar.

Si la objetividad no existe, entonces abducción

El principio de incertidumbre que establece Heisenberg provoca una crisis en el modelo axiomático, un cuestionamiento a la identidad dada entre racionalidad y verdad, lo cual socava la validez en la que se había amparado toda una tradición lógico-positivista.

¹La repetición de los sueños traumáticos, la repetición en el juego del Fort-da, la repetición en acto en la transferencia, la repetición de la compulsión de destino y la reacción terapéutica negativa, son las cinco observaciones que a Freud le hacen pensar en un más allá del principio de placer.

Cuando observamos objetos de nuestra experiencia ordinaria, el proceso físico que facilita la observación desempeña un papel secundario. Cuando se trata de los componentes mínimos de la materia, en cambio, aquel proceso de observación representa un trastorno considerable, hasta el punto de que no puede ya hablarse del comportamiento de la partícula prescindiendo del proceso de observación. Resulta de ello, en definitiva, que las leyes naturales que se formulan matemáticamente en la teoría cuántica no se refieren ya a las partículas elementales en sí, sino a nuestro conocimiento de dichas partículas. La cuestión de si las partículas existen «en sí» en el espacio y en el tiempo, no puede ya plantearse en esta forma, puesto que en todo caso no podemos hablar más que de los procesos que tienen lugar cuando la interacción entre la partícula y algún otro sistema físico, por ejemplo los aparatos de medición, revela el comportamiento de la partícula. La noción de la realidad objetiva de las partículas elementales se ha disuelto por consiguiente en forma muy significativa, y no en la niebla de alguna noción nueva de la realidad, oscura o todavía no comprendida, sino en la transparente claridad de una matemática que describe, no el comportamiento de las partículas elementales, pero sí nuestro conocimiento de dicho comportamiento. El físico atómico ha tenido que echar sus cuentas sobre la base de que su ciencia no es más que un eslabón en la cadena sin fin de las contraposiciones del hombre y la Naturaleza, y que no le es lícito hablar sin más de la Naturaleza “en sí”. (Heisenberg 1985, 13).

Newton decía: “todo ocurre como si los cuerpos sufriesen una atracción recíproca proporcional a su masa e inversamente proporcional al cuadrado de sus distancias” (Moles 1986, 75). Este *como si* de Newton se opone a tomar partido por la estructura cierta del Universo manteniendo abierto el significado.

De ahí la observación hecha por Bachelard (*Le nouvel esprit scientifique*) de que conviene conservar cuidadosamente y cultivar, en la ciencia, la ambigüedad fundamental entre experiencia y razonamiento, que hace brotar las oposiciones dialécticas, en lugar de aplicarse a combatirlas a costa de “ideas claras”, como era el empeño particular de los enciclopedistas y el de los redactores de manuales de enseñanza, pero jamás del que es investigador: “la observación científica es siempre polémica”. Con otras palabras, no estando jamás terminado el edificio, no hay interés alguno en recubrir con la cal de silogismos las grietas, hendiduras y fallos de construcción, sino, por el contrario, el interés se centra en dejarlos en evidencia para llamar la atención sobre ellos e invitar a rellenarlos. (Moles 1986, 75).

En la enseñanza de las ciencias químicas, por ejemplo, cuando los profesores se dirigen a sus estudiantes y enseñan que el tungsteno es un metal gris, de densidad 19, profieren “véanlo”. Si el estudiante pretende superar la simple percepción visual buscará tocar la demostración, ¿cómo tocar la densidad 19? La verdad teórica

enmascara y vehiculiza la percepción, “todo lo que es concebible gracias a la palabras, adquiere por ello una apariencia de realidad posible” (p. 120). Ni siquiera el químico puede quedarse en el mero acto de ver como criterio científico. No hay hechos unitarios, “aunque se trate de un electrón, es también un objeto frente al cual el rol del científico consiste en atribuirle precisamente tantos caracteres como si de una hoja de papel se tratase” (p. 97). Feyerabend, infatigable luchador contra la concepción dominante racionalista y empirista de la ciencia, afirma “que la ciencia no conoce “hechos desnudos” [...], sino que los “hechos” que registra nuestro conocimiento están ya interpretados de alguna forma y son, por tanto, esencialmente teóricos” (Feyerabend 1986, 23).

Discusión

Hay algo en común en los tres modos de razonamiento: el argumento es una estructura triádica: tres lugares (premisa uno, premisa dos, conclusión) ocupados por tres proposiciones (caso, regla y resultado). La permutación en el orden va dando distintos modos de razonamiento.

Deducción	Inducción	Abducción
1º: Regla	1º: Caso	1º: Resultado
2º: Caso	2º: Resultado	2º: Regla
Conclusión: Resultado	Conclusión: Regla	Conclusión: Caso

Ahora bien, ningún razonamiento es: resultado, caso, entonces regla. Así:

1º: Resultado (evidencia)

2º: Caso (singularidad extraída de la evidencia)

Conclusión: Regla (explicación)

¿Cómo nombrar este modo de razonamiento?

Conclusión

Se demostró que la inducción, razonamiento arraigado en la época positivista, y la deducción, razonamiento influenciado por Popper en el siglo XX, no pudieron dar cuenta de cómo se produce el descubrimiento científico. Es un problema de falta de adecuación del método que tiene que ver con estudiar algo que no está. La abducción ubica un caso como conclusión lo cual significa la imposibilidad de sostener identidades.

Hemos demostrado que la abducción es una forma de razonamiento que trasciende las limitaciones de la deducción y la inducción, que es respuesta a lo rechazado en dichas lógicas, respuesta al agujero que estas lógicas intentan tapar. Los conceptos no coinciden con lo que acontece a nivel de la experiencia. Por eso la abducción se resiste a ser absorbida por la relación que proponen los mecanismos de causalidad propios del paradigma newtoniano. Al abordar problemas concretos conviene no embobarse con el positivismo y rendirle reverencias, conviene la

generación de preguntas que promuevan el advenimiento de un saber que implique al sujeto en el hecho sorprendente.

Referencias bibliográficas

- Aguayo, P. 2011. «La teoría de la abducción de Peirce: lógica, metodología e instinto». *Ideas y Valores* 59 (145). <http://www.scielo.org.co/pdf/idval/v60n145/v60n145a02.pdf>.
- Atienza, M. 2013. *Curso de argumentación jurídica*. Madrid: Trotta.
- Bonorino, P. 1993. «Sobre la abducción». *Doxa* 14: 207-41.
- Chauviré, C. 2010. «Acerca de los orígenes de la teoría de la investigación: la lógica de la abducción en Peirce». *Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia* X (20-21): 57-86.
- De la Garza, E. 2012. «La poco fundamentada Grounded Theory». En *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*, editado por Enrique De La Garza Toledo y Gustavo Leyva, 352-78. Fondo de Cultura Económica.
- Delgado, O. 2008. «Abducción y pragmatismo». Consecuencias. 2008. <https://www.revconsecuencias.com.ar/ediciones/001/template.php?file=arts/dossier/delgado.html>.
- Feyerabend, P. 1986. *Tratado contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*. Madrid: Tecnos.
- Freud, S. 2012. «Más allá del principio de placer». En *Sigmund Freud. Obras Completas. Tomo XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gallo, H., y M. Ramírez. 2012. *El psicoanálisis y la investigación en la universidad*. Buenos Aires: Grama.
- González Rey, F. 2000. *Investigación cualitativa en psicología. Rumbos y desafíos*. México: Thomson.
- Heisenberg, W. 1985. *La imagen de la naturaleza en la física actual*. Barcelona: Orbis.
- Moles, A. 1986. *La creación científica*. Madrid: Taurus.
- Peirce, C. 2012. *Obra filosófica reunida. Tomo II*. México: FCE.
- Peteiro, J. 2010. *El autoritarismo científico*. Málaga: Miguel Gomez, Ítaca.
- Pulice, G., O. Zelis, y F. Manson. 2000. *Investigación {<} Psicoanálisis: De Sherlock Holmes, Dupin y Peirce a la experiencia freudiana*. Buenos Aires: Letra Viva.
- . 2019. *Investigación {<} Psicoanálisis. Fundamentos epistémicos y metodológicos. De Sherlock Holmes, Peirce y Dupin a la experiencia freudiana*. México: El diván negro.
- Pulice, G., O. Zelis, J. Nubiola, y J. Samaja. 2007. «Abducción, analogía y creatividad». En *Investigar la subjetividad. Investigación {<} Psicoanálisis*, editado por G. Pulice, O. Zelis, y F. Manson, 199-216. Buenos Aires: Letra Viva.
- Zelis, O. 2020. *Sujeto y orden simbólico. Aportes de Peirce para las problemáticas de la clínica psicoanalítica*. Buenos Aires: Letra Viva.